



BROSETA



Polariuris

**ASPECTOS PRÁCTICOS QUE LA DANA OBLIGA A
TOMAR EN CONSIDERACIÓN PARA EL DISEÑO,
PLANIFICACIÓN, LICITACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS
OBRAS PÚBLICAS NECESARIAS PARA LA
RECONSTRUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE
INUNDACIONES**



JORNADA DE
ESTUDIO

Ordenación del
territorio, obras
públicas, y
reconstrucción
de las zonas
afectadas por
la DANA de
Valencia

29 de enero de 2025 - De 9:30 a 13:00 h.

Lugar: Aula de Formación Profesor Manuel Broseta Pont, en Calle
Bellanetas, 14 -bajo I 46003 Valencia. Inscripción gratuita: modalidad presencial
(hasta llenar aforo), o en streaming.

Organizan y coordinan

ATA



Inscripción gratuita
broseta
polariuris



Análisis de riesgo a los procesos de
planificación territorial. La climatología y la
cartografía.

Jorge Olcina Cantos

15 August 2024
28.47°C

La rueda de transformación del territorio no para...

GUARDAMAR DEL SEGURA

El alcalde de Guardamar señala que la construcción de un millar de viviendas junto al río Segura tiene informes favorables

El regidor indica que el suelo de mayor peligrosidad concentra parques y zonas dotacionales y no viviendas



A la derecha del cauce nuevo del Segura los terrenos de La Rinconada donde están previstas mil viviendas / ÁXEL ÁLVAREZ



D. Pamies

GUARDAMAR DEL SEGURA 09 NOV 2024 9:46 Actualizada 11 NOV 2024 21:38

José Luis Sáez (PSOE), alcalde de **Guardamar del Segura**, señaló ayer que la tramitación de la **urbanización de la Rinconada**, junto al tramo final del **cauce del Segura** lleva muchos años en marcha y no se ha activado tras la devastadora **DANA** de Valencia. «No somos unos desalmados, ni unos kamikazes». Añadió que se va a responder a cada una de las alegaciones que se han presentado a la **consulta pública del plan**, cuyo plazo de presentación concluyó hace solo unos días.

PUBLICIDAD

Mejoramos para ti

Conoce los próximos trabajos programados en tu zona

Ver más

i-DE

Tu distribuidora de electricidad

Contenido para ti

ALICANTE

El Ayuntamiento de Alicante, de nuevo con las puertas abiertas...



INFORMACIÓN



Vega Baja

Torrevieja Orihuela Almoradí Pilar de la Horadada Múrcia

Orihuela reactiva mil nuevas casas en una de las pocas zonas sin desarrollar de Mil Palmeras

La Concejalía de Urbanismo lleva al pleno una propuesta para remitir la documentación a conselleria para obtener la declaración ambiental de un sector, entre los cauces del Barranco Rubio y la Cañada Hermosa, que tiene 6,6 hectáreas en riesgo de inundación



Imagen de la zona a transformar. Al norte Campoamor, abajo la zona oriolana de Mil Palmeras. A la derecha los bloques construidos de forma ilegal en dominio público de Costa en los años 80 / INFORMACIÓN

València planifica junto a San Miguel de los Reyes viviendas en una zona inundable por el barranco del Carraixet

La memoria del plan urbanístico que prevé 575 viviendas, 100 de las cuales serán VPP, advierte de que una parte de los inmuebles están ubicados en una zona con riesgo 2 de inundaciones, mientras la zona del recinto deportivo contaría con "peligrosidad geomorfológica"

—El penúltimo pelotazo en suelo agrícola de València beneficia a Rover Alcisa y Benisur que compraron las parcelas en 2017



La mancha naranja y marrón clara que marcan la zona inundable en el interior de la zona de afección del plan especial.

Carlos Navarro Castelló

26 de enero de 2025 - 22:58 h 0

Los expertos en geografía y clima llevan años advirtiendo de que las regiones mediterráneas van a entrar en un terreno desconocido en el que se intensificarán los fenómenos meteorológicos como la **DANA** que azotó Valencia el pasado 29 de octubre. Sin ir más lejos, en la última sesión de la comisión de estudio del Ayuntamiento de València, celebrada este lunes, los expertos han mostrado unanimidad en reclamar medidas de adaptación a las nuevas condiciones climáticas: lo que hasta ahora era extraordinario va a comenzar a ser frecuente.

Más información

El PP niega que se vaya a recalificar huerta para construir vivienda en València tras afirmarlo su concejal de Urbanismo

Sin embargo, el último plan urbanístico aprobado por el Ayuntamiento de València cuyo objetivo fundamental es poner en valor el monasterio de San Miguel de los Reyes y su entorno, incluye la construcción de viviendas y de un campo de fútbol en zona inundable, si bien es cierto que incluye el pertinente estudio de inundabilidad.

PUBLICIDAD

Hazte socio/a de elDiario.es y apoya tu edición local de Comunidad Valenciana

elDiario.es

CAMBIO CLIMÁTICO, EXTREMOS ATMOSFÉRICOS Y PLANIFICACIÓN

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL



INCORPORACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EXTREMOS ATMOSFÉRICOS A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Sostenibilidad,
principio rector de la
planificación territorial

PLANIFICACIÓN del DOMINIO PÚBLICO



DESOCUPACIÓN DE EDIFICACIONES EN DOMINIO PÚBLICO (HIDRÁULICO Y MARITIMO-TERRESTRE) CON ALTO RIESGO

PLANIFICACIÓN DE RECUSOS DE AGUA DESDE LA GESTIÓN DE LA DEMANDA NO DESDE LA OFERTA CONTINUADA DE AGUA

PLANIFICACIÓN ECONÓMICA



ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS A LA NUEVA REALIDAD CLIMÁTICA

-Calendarios
-Producciones

PLANIFICACIÓN EMERGENCIAS



ADAPTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE GESTIÓN DE LAS EMERGENCIAS

-Calendarios
-Frecuencias
-Nuevos “riesgos”

CAMBIO SOCIO-CULTURAL → OPORTUNIDAD PARA HACER LAS COSAS BIEN
(COMPORTAMIENTO ETICO ANTE EL MEDIO)

DOMINIO PÚBLICO→Objeto de controversia (política)



El mar inunda una urbanización de Vera y el Ayuntamiento acusa al Gobierno de "maltrato" por no construir un espigón para proteger el pueblo

Un temporal de Levante arrasa una playa y las olas se adentran unos 200 metros en las calles de Natsun



Imagen tomada desde un dron por la Policía Local de Vera tras la entrada del mar en una urbanización de Vera (Almería), spa

Teresa López Pavón

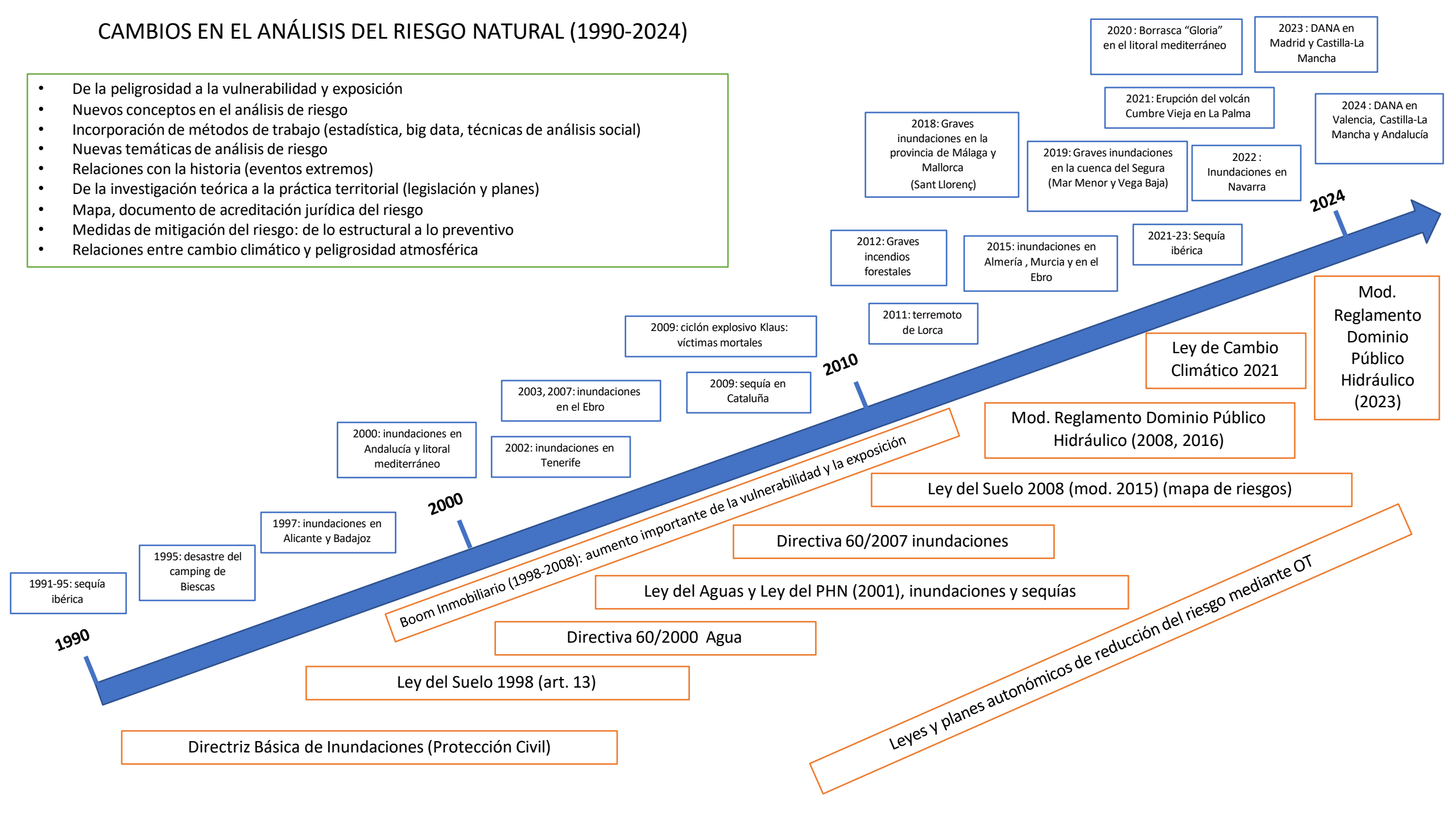
PREMIUM Actualizado Lunes, 30 de mayo 2022 10:23 - 02:43

Un temporal de Levante que ha azotado este pasado fin de semana la costa de Almería coincidiendo con la pleamar ha arrasado una playa del municipio de Vera (Almería), provocando que el mar se lleve por delante el arenal y se adentre



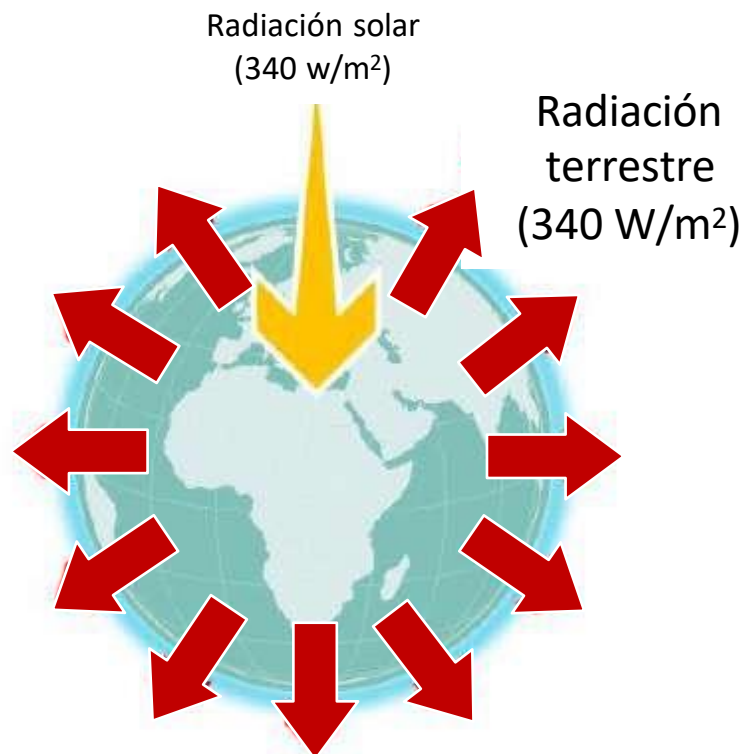
CAMBIOS EN EL ANÁLISIS DEL RIESGO NATURAL (1990-2024)

- De la peligrosidad a la vulnerabilidad y exposición
- Nuevos conceptos en el análisis de riesgo
- Incorporación de métodos de trabajo (estadística, big data, técnicas de análisis social)
- Nuevas temáticas de análisis de riesgo
- Relaciones con la historia (eventos extremos)
- De la investigación teórica a la práctica territorial (legislación y planes)
- Mapa, documento de acreditación jurídica del riesgo
- Medidas de mitigación del riesgo: de lo estructural a lo preventivo
- Relaciones entre cambio climático y peligrosidad atmosférica



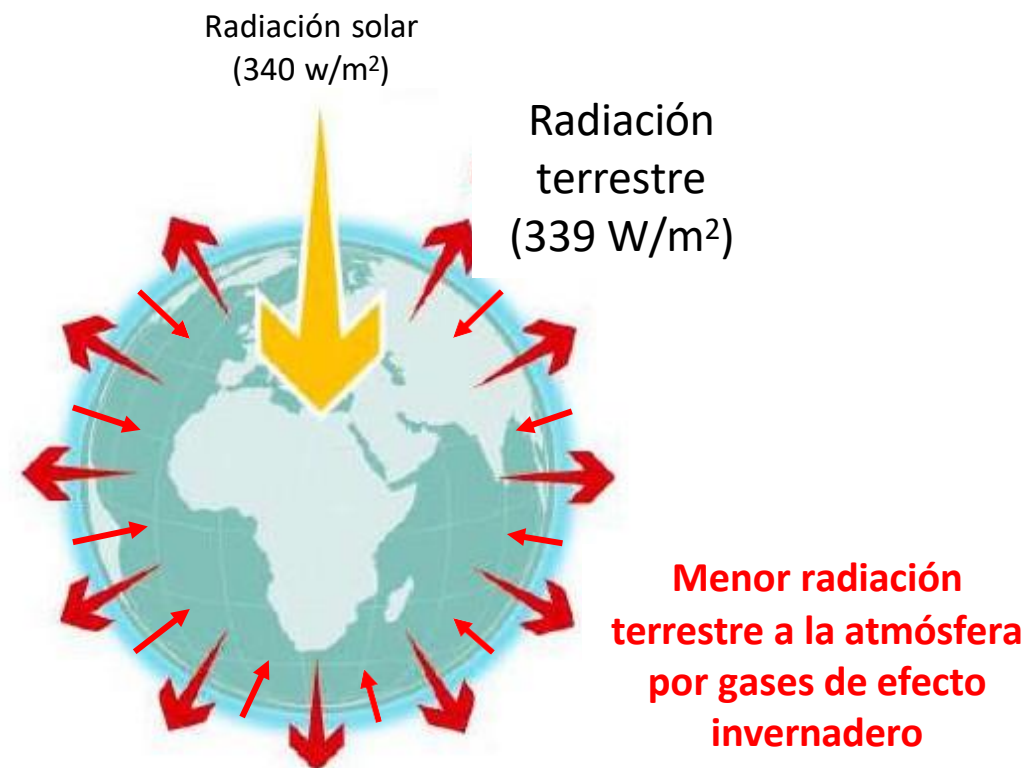
La clave del funcionamiento del sistema climático terrestre...
el BALANCE ENERGÉTICO PLANETARIO

Clima con balance energético planetario en equilibrio



Equilibrio energético

Clima con balance energético planetario desequilibrado



**Desequilibrio energético
($+1 \text{ w/m}^2$)**

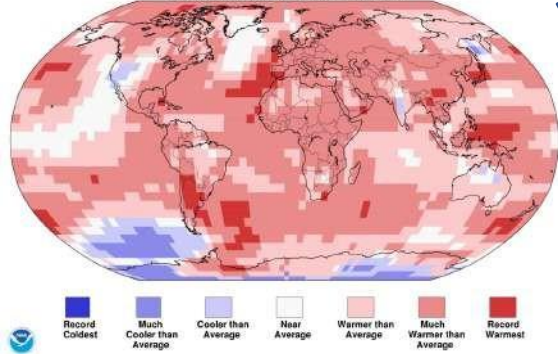
CAMBIO CLIMÁTICO EN LATITUDES IBÉRICAS

ALTERACIÓN HUMANA DEL
BALANCE ENERGÉTICO PLANETARIO



CALENTAMIENTO
ATMOSFÉRICO Y
OCEÁNICO

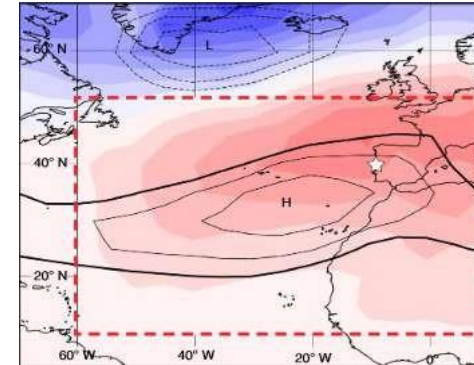
Land & Ocean Temperature Percentiles Jan–May 2023
NOAA's National Centers for Environmental Information
Data Source: NOAA GlobalTemp v5.1.0–20230608



DILATACIÓN POLAR DE LA
CÉLULA DE HADLEY



SEQUÍAS MÁS FRECUENTES E
INTENSAS



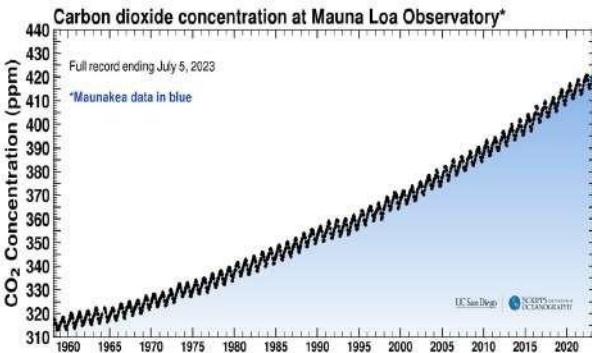
PROCESOS DE REAJUSTE
ATMOSFÉRICO MÁS
INTENSOS



EVENTOS ATMOSFÉRICOS
EXTREMOS MÁS FRECUENTES



- UN CLIMA TÉRMICAMENTE MENOS CONFORTABLE
- CON PRECIPITACIONES MÁS IRREGULARES E INTENSAS
- CON EVENTOS EXTREMOS MÁS FRECUENTES.



ECOAZUL-MED

Pone al servicio de la sociedad la herramienta web que permite conocer información climática para las próximas décadas en el litoral Mediterráneo español.

[SABER MÁS](#)

Proyecto PTC20120-G1287 financiado por:



HERRAMIENTA ECOAZUL-MED

Pone a disposición de empresas, administración pública y otros agentes implicados información climática futura relevante para evaluar el desarrollo sostenible de la



MODELOS DE “CORTO” PLAZO PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (2040)

Aquí puedes comenzar a utilizar la herramienta...

La herramienta proporciona información climática oceánica (temperatura y salinidad de la superficie del mar, corrientes marinas) y atmosférica (temperatura máxima del aire a 2 metros, humedad relativa, precipitación) relevante, así como precipitación intensa y extremos de temperatura (días de calor marinos y atmosférica), para diferentes escenarios de cambio climático, periodos y frecuencia temporal.

Información climática
Escenario
Periodo Temporal
Frecuencia Temporal

Temperatura de la superfi
RCP45
2025-2034
Estacional

[CALCULAR](#)

[VER VIDEOTUTORIAL](#)
[VER MANUAL DE USUARIO](#)

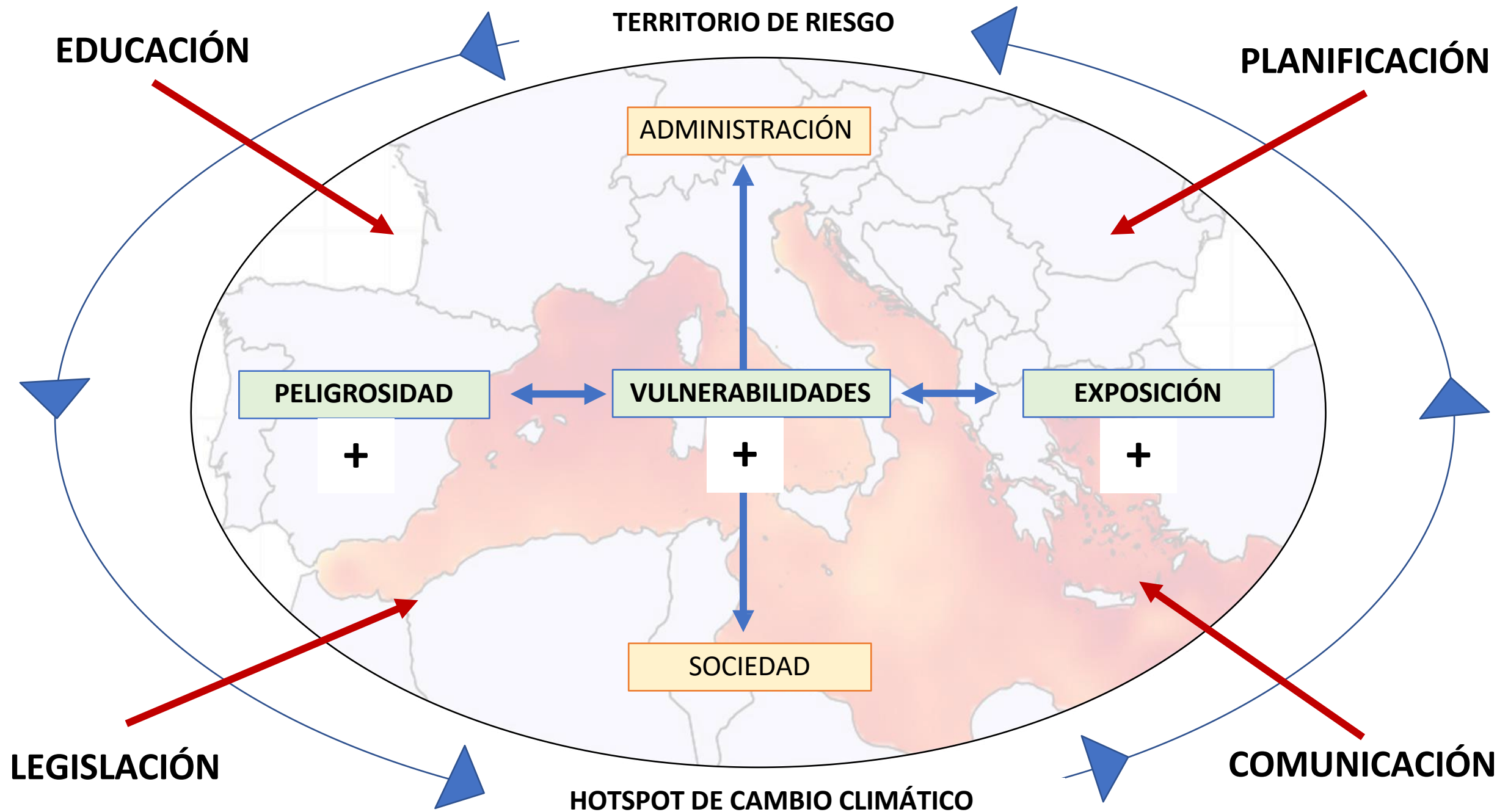
Caso práctico y recomendaciones políticas

[CASO PRÁCTICO](#)
[PESCA](#)
[ACUICULTURA](#)
[TURISMO COSTERO](#)

Agradecemos a los siguientes partners e instituciones su apoyo para compartir con diversos los resultados de las simulaciones utilizadas para la generación de los gráficos ofrecidos en esta herramienta.

INCORPORACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS EXTREMOS ATMOSFÉRICOS A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL





LITORAL MEDITERRÁNEO ESPAÑOL



PELIGROSIDAD → AL ALZA



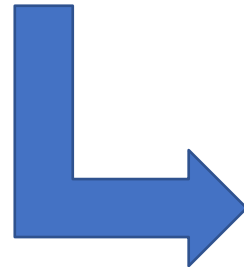
2 aspectos de la relación entre cambio climático y eventos extremos:

- Mayor frecuencia de procesos de reajuste energético → +eventos extremos
- Calentamiento constante de las aguas del mar Mediterráneo → efectos en las temperaturas (pérdida confort) y las precipitaciones (mayor movilización de energía).

LITORAL MEDITERRÁNEO ESPAÑOL



VULNERABILIDAD → ELEVADA



TIPO de VULNERABILIDAD	DIAGNÓSTICO (2025)	GRADO de VULNERABILIDAD existente
Social, poblacional	-Importante acumulación de población en la franja costera -Porcentaje elevado de población extranjera (residentes e inmigrantes laborales).	Alto
Económica	-Actividades económicas de alto valor económico expuestas al cambio climático y los extremos atmosféricos (agricultura, turismo). -Inexistencia de planes sectoriales (sectores económicos) de adaptación al cambio climático.	Alto. Muy alto en sectores expuestos (agricultura y turismo)
Cultural	-Pérdida del conocimiento tradicional de la peligrosidad del clima mediterráneo en las nuevas generaciones.	Medio
Patrimonial	-Edificaciones y paisajes patrimoniales en zonas de riesgo climático.	Medio
Educativa	-Incorporación de información sobre riesgo y cambio climático en libros de texto de enseñanzas no universitarias (se abusa del mensaje extremista). -No hay temas o módulos específicos sobre esta cuestión. -Prácticas puntuales en colegios con bomberos y protección civil.	Alto
Institucional	-Planificación urbana no adaptada a los principios de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. Necesidad de revisión de planes anteriores a 2000. -Ausencia de cartografía real de riesgo en la planificación urbanística. Básicamente se utilizan mapas de peligrosidad y de un solo peligro (inundaciones) para el cumplimiento del artículo 22 de la Ley del Suelo. -Escasos ejemplos de planes de adaptación al cambio climático. -Necesidad de adaptación de los planes de emergencia municipal al cambio climático.	Alto
Comunicativa	-Pocos ejemplos de buena comunicación del riesgo y del cambio climático. -Buenas prácticas desde organismos públicos y medios de comunicación oficiales.	Alto

LITORAL MEDITERRÁNEO ESPAÑOL



EXPOSICIÓN → MEDIA-ALTA

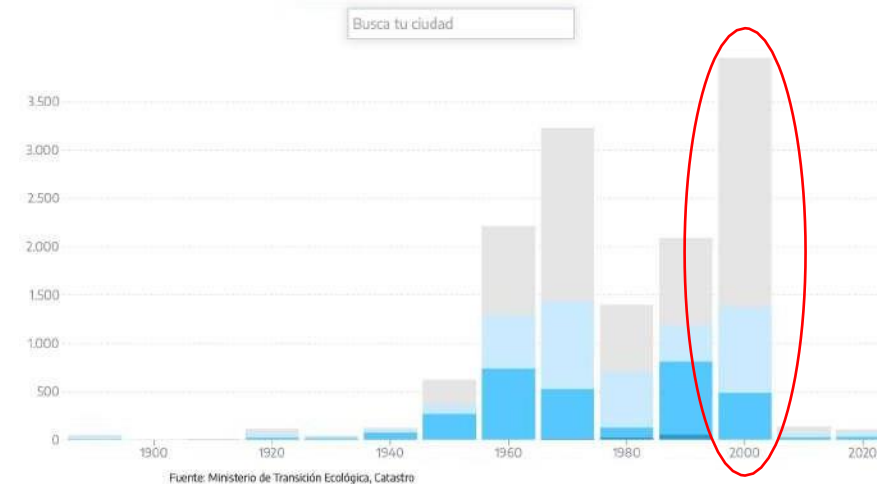
Ocupación de zonas inundables

Municipio	ZFP	PR100	PR500
Sevilla	0%	0,1%	50,5%
<i>Sevilla</i>	<i>60 viv.</i>	<i>339 viv.</i>	<i>163.181 viv.</i>
Murcia	19,1%	30,8%	49,8%
<i>Murcia</i>	<i>40.980 viv.</i>	<i>65.854 viv.</i>	<i>106.464 viv.</i>
Valladolid	10,8%	29,7%	59,9%
<i>Valladolid</i>	<i>17.152 viv.</i>	<i>47.327 viv.</i>	<i>95.381 viv.</i>
Palma	3,9%	16,6%	23,6%
<i>Illes Balears</i>	<i>6.895 viv.</i>	<i>29.549 viv.</i>	<i>42.180 viv.</i>
Girona	6,7%	38,8%	55,2%
<i>Girona</i>	<i>4.033 viv.</i>	<i>23.285 viv.</i>	<i>33.092 viv.</i>
Cartagena	5,7%	16,3%	24,6%
<i>Murcia</i>	<i>7.133 viv.</i>	<i>20.442 viv.</i>	<i>30.742 viv.</i>
Gijón	0,4%	8%	16,7%
<i>Asturias</i>	<i>657 viv.</i>	<i>11.770 viv.</i>	<i>24.585 viv.</i>
Gandia	1,1%	3,9%	35,5%
<i>Valencia/Valencia</i>	<i>581 viv.</i>	<i>2.113 viv.</i>	<i>19.175 viv.</i>
Dénia	9,8%	32,5%	37,9%
<i>Alicante/Alacant</i>	<i>4.350 viv.</i>	<i>14.489 viv.</i>	<i>16.922 viv.</i>
Prat de Llobregat, El	0%	0%	65,3%
<i>Barcelona</i>	<i>0 viv.</i>	<i>5 viv.</i>	<i>16.910 viv.</i>
Burgos	0%	5,4%	17%
<i>Burgos</i>	<i>0 viv.</i>	<i>5.137 viv.</i>	<i>16.065 viv.</i>
Albacete	0%	3,5%	18,1%
<i>Albacete</i>	<i>1 viv.</i>	<i>3.086 viv.</i>	<i>15.828 viv.</i>
Alzira	18,4%	48,9%	64,4%
<i>Valencia/Valencia</i>	<i>4.450 viv.</i>	<i>11.806 viv.</i>	<i>15.572 viv.</i>
Lleida	15,8%	17,6%	23,4%
<i>Lleida</i>	<i>10.382 viv.</i>	<i>11.588 viv.</i>	<i>15.358 viv.</i>
Palencia	1,6%	33,6%	35,3%
<i>Palencia</i>	<i>695 viv.</i>	<i>14.644 viv.</i>	<i>15.358 viv.</i>



Aldaia (Valencia)

Número de viviendas construidas en cada década en zonas inundables incluyendo **flujo preferente** (riadas peligrosas), **retorno a 100 años** (riesgo medio), **retorno a 500 años** (riesgo bajo)



2 PROBLEMAS PRINCIPALES EN LA CONSIDERACIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

1.-ANTIGÜEDAD DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL → no adaptado a los supuestos del análisis de riesgo y del cambio climático



-**4756 municipios** (58,4% del total de municipios existentes en España y 70,3% de los incluidos en el visor de planeamiento del Ministerio de Vivienda) **con planeamiento vigente anterior a 2008** (fecha de la Ley del Suelo estatal que obliga a elaborar mapas de riesgo) .

-De ellos **2771 municipios** (34% del total de municipios españoles y 41%, de los incluidos en el visor de planeamiento del Ministerio de Vivienda) **con planeamiento anterior al año 2000**, esto es, anterior a los principios de sostenibilidad (Rio de Janeiro 1992) y de los propios objetivos de la Estrategia Territorial Europea (1999) para implantar un desarrollo territorial sostenible



-**Sólo 2008 municipios** (24,6% sobre el total de municipios existentes en España y 29,6% de los municipios incluidos en el portal de planeamiento urbanístico del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana) los que **han revisado su planeamiento municipal entre 2009 y 2024**

-De ellos **672** (8,3 % y 9,5%, respectivamente) sobre el total de municipios existentes en España **entre 2016 y 2024**, cuando se entiende que con la modificación de la Ley del Suelo (2015) y la aparición de guías de elaboración de estas cartografías .

2.-INTERPRETACIÓN ERRÓNEA DE LO QUE ES UN “MAPA DE RIESGOS NATURALES” (art. 22. Ley del Suelo):

→no son mapas de peligrosidad

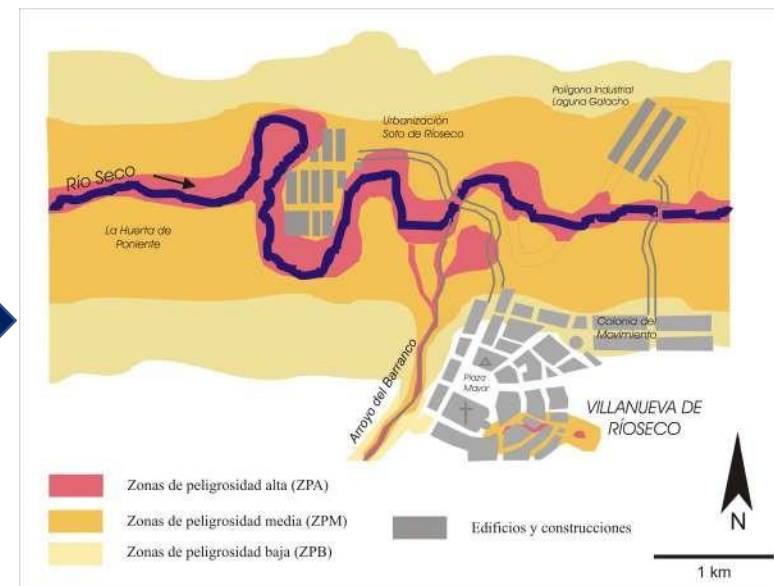
→no son mapas de inundaciones (sólo)



1



2



3



4



5



6

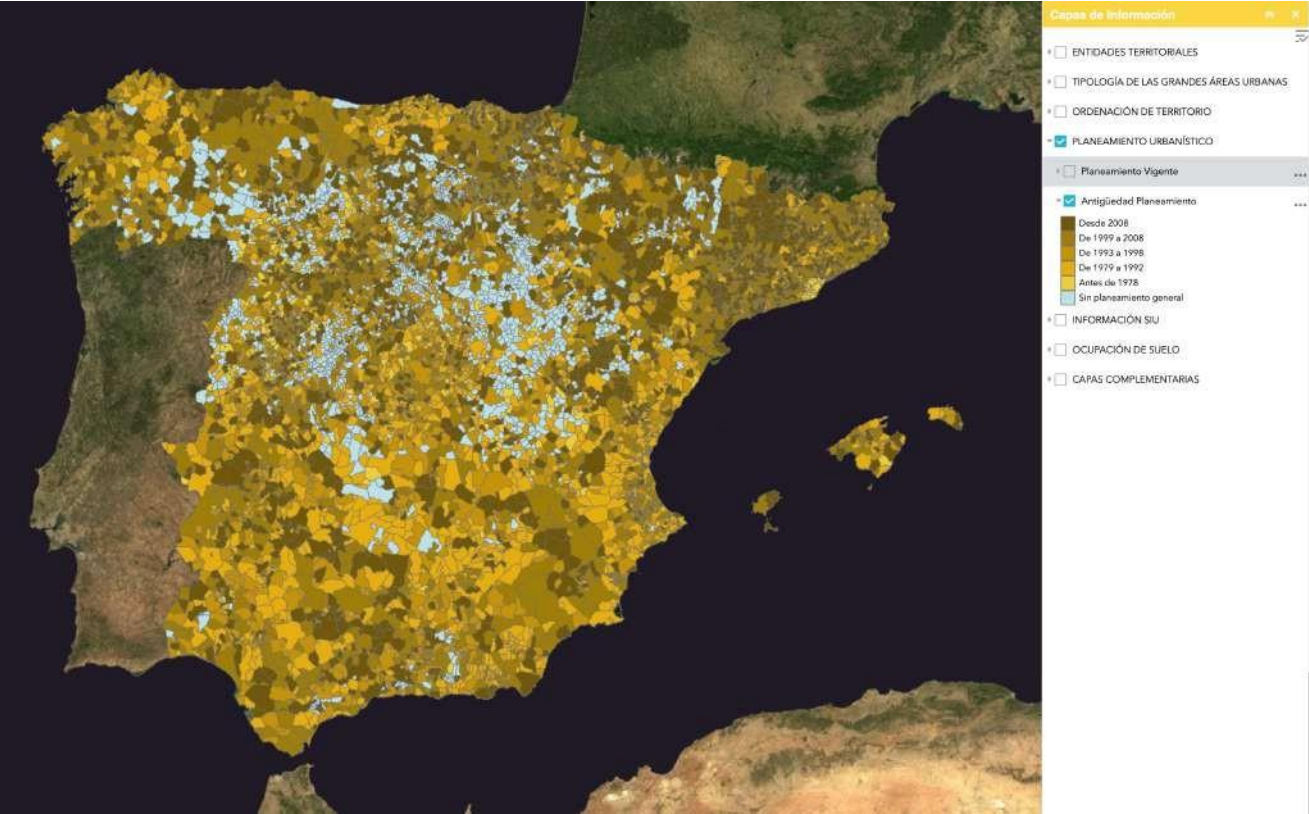
Vulnerabilidad “institucional”

Antigüedad de los documentos de planeamiento municipal en el litoral mediterráneo español (Vulnerabilidad institucional).

TERRITORIO	Planeamiento posterior a 2000	Planeamiento posterior a 2008	Planeamiento posterior a 2015
Cataluña (947 municipios)	806	438	192
Baleares (67 municipios)	38	16	6
C. Valenciana (542 municipios)	219	88	50
Murcia (45 municipios)	29	18	5
Almería (103 municipios)	29	15	4
Granada (174 municipios)	70	27	9
Málaga (103 municipios)	40	21	12

Fuente: Ministerio de Vivienda (2025)*.

*en la base de datos sobre planeamiento municipal existente en el Ministerio de Vivienda no están contabilizados todos los municipios españoles (6765 municipios de un total de 8132, un 83,2%), bien por falta de información proporcionada o por inexistencia de planeamiento en dichos municipios.



1.-El Decreto es de **medidas urbanísticas, no de ordenación integral de zona afectada** por la DANA que sería lo correcto en una situación de este tipo.

2.-lo que es necesario es la elaboración urgente de un **Plan Territorial de Reconstrucción** de Zonas Afectadas por un desastre natural.

Esta figura es la que debería incluirse en la **Ley Valenciana de Ordenación del Territorio**, como figura nueva para la planificación territorial en la C. Valenciana para áreas que sean afectadas por un evento natural extremo (terremotos, inundaciones, temporales marítimos)

3.-No se aclara si un "Plan especial urbanístico de reconstrucción" **¿sustituye?** al planeamiento urbanístico vigente en los municipios afectados o no.

4.-Es importante y no se detalla en este Decreto que entre la documentación ambiental necesaria se incluyan los **"mapas de riesgo natural"** que señala la Ley del Suelo de 2015 como requisito obligatorio para la realización de planes urbanísticos. Mapas de riesgo natural no solo de riesgo de inundación.

5.-el Decreto no contempla algo que es necesario hacer a la vista de los efectos ocurridos: el **desalojo de zonas residenciales en áreas de alto riesgo de inundación**, en la proximidad de los cauces. Se permite el desalojo de zonas comerciales y polígonos industriales. Pero el problema principal son las viviendas donde vive gente que está ocupando espacios de alto riesgo de inundación. Estas viviendas hay que replantearlas en otras áreas del municipio que no tengan riesgo.